	Ejecutivo	Independiente	Independiente	Independiente	Independiente	Independiente	Independiente	Independiente	Independiente	Independiente	Independiente	Independiente
Requisito	Francisco Reynes	Isabel Estapé	Enrique Alcántara	Ramón Adell	Raj Rao	Lucy Chadwick	Jose Antonio Torre de Silva	Javier de Jaime	Jaime Siles	Helena Herrero	Pedro Sainz de Baranda	Claudi Santiago
1. El consejero no ha sido empleado de Naturgy en un cargo ejecutivo en el último año.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. El consejero o un miembro de su familia no ha recibido pagos por parte de Naturgy, su matriz o alguna de sus subsidiarias por más de US$60.000 durante el actual año fiscal diferentes de los permitidos por la Regla 4200 de la SEC.										X	X	X
3. El consejero o un miembro de su familia no es o no ha sido durante los últimos tres años empleado ejecutivo de Naturgy, su matriz o alguna de sus subsidiarias.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. El consejero no presta servicio o no está vinculado con una compañía que preste servicios de asesoría o consultoría a Naturgy o a alguno de sus miembros de la alta dirección.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. El consejero no está vinculado con un cliente importante o proveedor de Naturgy.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. El consejero no tiene servicios personales contratados con Naturgy o con alguno de sus miembros de la alta dirección.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7. El consejero no está vinculado con una organización sin ánimo de lucro que reciba contribuciones importantes de Naturgy.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. El consejero no ha sido socio o empleado de la firma de auditoría externa durante el último año.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9. El consejero no tiene ningún otro conflicto de interés por el que el consejo determine que no puede ser considerado independiente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X